

Universidad de Costa Rica
Sede Regional de Occidente
Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro
Departamento de Filosofía, Artes y Letras
Sección de Artes Musicales

Instrumentación y composición II
Programa del curso
II ciclo 2013

1. Datos generales del curso

- Nombre del curso: Instrumentación y composición II
- Sigla: AM1023
- Créditos: 2
- Horas presenciales: 4
- Requisito: Instrumentación y composición I (AM1017)
- Profesor: Byron Latouche Artavia, M.A.

2. Descripción (de acuerdo al programa del curso de Artes Musicales, Sede Central)

Curso que ofrece al estudiante las bases en instrumentación y composición mediante la práctica sistemática, dirigida y constante en la elaboración de material didáctico de uso cotidiano para la labor docente en escuelas y colegios.

3. Objetivos generales (de acuerdo al programa del curso de Artes Musicales, Sede Central)

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Demostrar habilidades creativas en la elaboración de composiciones musicales cortas.
- Demostrar una actitud renovadora y actualizada para la labor creativa-musical del educador costarricense en la elaboración de sus trabajos.
- Incrementar en la elaboración del material sonoro, vocal e instrumental, el desarrollo de valores éticos, democráticos, morales, culturales y espirituales, propios de la idiosincrasia costarricense.
- Identificar las posibilidades reales existentes en los centros educativos costarricenses, para su pleno desempeño como educador comprometido con el cambio, la renovación y el desarrollo de la Educación Musical.

4. Objetivos específicos (de acuerdo al programa del curso de Artes Musicales, Sede Central)

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Realizar en el curso cuatro obras cortas para los niveles: preescolar, primaria y secundaria.
- Realizar en el curso las instrumentaciones respectivas de las cuatro composiciones, utilizando grupos instrumentales analizados en clase.
- Evaluar el trabajo realizado durante el semestre.

5. Contenidos y cronograma (adaptados a la Sede Regional de Occidente)

Los contenidos se han distribuido semanalmente de la siguiente manera:

15 de agosto	<i>Feriado.</i>
22 de agosto	Teoría básica de jazz: Tensiones, teoría de escalas, notas "avoid".

	Los acordes sus y frigio. Armonía derivada del modo mayor. Voicings a tres voces.
29 de agosto	Voicings de la mano izquierda. Sustitución tritonal. Armonía derivada del modo menor melódico.
5 de setiembre	Armonía derivada de las escalas disminuida y de tonos enteros. Rearmonización.
12 de setiembre	Voicings de acordes en bloque a 4 voces: four-way close, drop 2, drop 3, drop 2+4.
19 de setiembre	Tutoría.
26 de setiembre	Tutoría.
3 de octubre	Tutoría.
10 de octubre	Entrega del arreglo #1. Voicings cuartales.
17 de octubre	Voicings en clusters.
24 de octubre	Voicings de estructuras superiores o poliacordes.
31 de octubre	Instrumentación y estructura de la salsa.
7 de noviembre	Tutoría.
14 de noviembre	Tutoría.
21 de noviembre	Tutoría.
28 de noviembre	Entrega del arreglo / composición #2. Ensayo para el espectáculo de la carrera.
5 de diciembre	Ensayo para el espectáculo de la carrera.
10 de diciembre	Espectáculo de la carrera ¹ , 10:00 a.m. Participación obligatoria.

Cualquier cambio en el cronograma será avisado por correo electrónico con antelación.

6. Metodología y actividades (adaptadas a la Sede Regional de Occidente)

- Análisis de repertorio, tanto a nivel de armonía y forma como de orquestación.
- Ejercicios de orquestación.
- Trabajo de voicings al teclado.
- Dos arreglos o composiciones para aplicar lo aprendido.
- Tutorías individuales.

7. Normas de evaluación (adaptadas a la Sede Regional de Occidente)

La evaluación se realizará tomando en cuenta los siguientes rubros:

1 arreglo de un estándar de jazz, para trompeta, sax alto, sax tenor, trombón, instrumento armónico, batería y bajo.	45%
1 pieza original o arreglo de salsa, para cantante, coros, sección de vientos a 4 voces, teclado, percusión latina y bajo.	45%
Participación en el espectáculo de la carrera.	10%

Todas las piezas deben ser realizadas de manera individual. No está permitido entregar piezas realizadas en grupo o de manera colectiva.

¹ Se hará una selección de composiciones hechas durante el año, para ser presentadas en el espectáculo de la carrera. Es obligación de los estudiantes colaborar en el montaje de las piezas.

El curso es de asistencia obligatoria. Si el estudiante falta injustificadamente a tres sesiones pierde el curso. La llegada tardía se tomará en cuenta a partir del momento en que se termina de tomar asistencia. La acumulación de tres llegadas tardías injustificadas equivale a una ausencia injustificada. La justificación de ausencias o llegadas tardías deberá realizarse por medio de una carta emitida por la institución responsable o con los documentos probatorios respectivos. Se permitirá un máximo de dos ausencias justificadas y un máximo de dos llegadas tardías justificadas.

Entrega de las composiciones / arreglos:

Las piezas se calificarán en escala de 0 a 100. Aquellas piezas entregadas con retraso injustificado² serán sancionadas con -20 puntos (menos veinte puntos, en escala de 0 a 100). Cuando se trate de una causa de fuerza mayor, la justificación de la entrega tardía de las piezas deberá realizarse por medio de una solicitud de reposición por escrito por parte del estudiante, adjuntando los documentos probatorios respectivos, en un tiempo de cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios. Seguidamente, el profesor contará con tres días hábiles posteriores a la presentación de la justificación para dar una respuesta a la solicitud del estudiante. Si procede el permiso, el profesor asignará al estudiante una nueva fecha de entrega la pieza, la cual será fijada en un plazo no menor de cinco días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud de reposición.

Si el estudiante entrega alguna pieza después de transcurridos los cinco días hábiles posteriores a la fecha establecida en el cronograma, sin presentar la debida justificación, perderá todos los puntos.

8. Horario de consulta

Martes de 11:00 a 12:00, y jueves de 13:00 a 16:00. Correo electrónico del curso: BLATOCHE@GMAIL.COM.

9. Bibliografía (adaptada a la Sede Regional de Occidente)

Blatter, A. (1997). *Instrumentation and Orchestration*. Boston, MA: Thomson Schirmer.

Levine, M. (1989). *The Jazz Piano Book*. Petaluma, CA: Sheer Music.

Levine, M. (1995). *The Jazz Theory Book*. Petaluma, CA: Sheer Music.

Mantooth, F. (1986). *Voicings for Jazz Keyboard*. Milwaukee, WI: Hal Leonard.

Mauleón, R. (1999). *101 Montunos*. Petaluma, CA: Sheer Music.

Pease, T. y Pulling, K. (2001). *Modern Jazz Voicings: Arranging for Small and Medium Ensembles*. Boston, MA: Berklee Press.

Saavedra, C. (1999). *Compendio de Percusión Afrolatina*. Heredia, C.R.: Editorial Fundación UNA.

Stagnaro, O. (2001). *The Latin Bass Book*. Petaluma, CA: Sheer Music.

The New Real Book, vols. 1, 2, y 3. Petaluma, CA: Sheer Music.

² Entiéndase "retraso injustificado" como la entrega de una pieza en el tiempo de cinco días hábiles posteriores a la fecha de entrega establecida en el programa del curso, sin presentar una debida justificación.